



MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

FO-PAR-18

**FORMULARIO DE PRESENTACION DE PROYECTO
PAR JOVEN**

REV: 01

Guía de formulación de proyecto

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

2. ADULTO RESPONSABLE DE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

- Nombre y Apellido:
- DNI:
- Dirección Postal:
- Teléfono:
- Mail:

3. ORGANISMO RESPONSABLE DE LOS FONDOS SOLICITADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- Nombre del Organismo:
- Dirección postal:
- Teléfono:
- CUIT:
- Mail:

4. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN EL DISEÑO DE LA PROPUESTA.

Se deberá orientar el proyecto hacia la vinculación de los jóvenes con la comunidad, para fortalecer los circuitos de intercambios sociales. Teniendo en cuenta este apartado se deberán plasmar actividades en donde el objetivo prioritario sea esta vinculación.

5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA:

Diagnóstico: (es una fotografía de donde nos encontramos).



MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

FO-PAR-18

**FORMULARIO DE PRESENTACION DE PROYECTO
PAR JOVEN**

REV: 01

Antecedentes:

En este punto se debe realizar un relevamiento de las ofertas existentes en la comunidad destinataria. Si ya se viene realizando mencionar, con qué recursos se ha hecho y con qué resultados (espacios, insumos, equipos, talleristas, etc.).



MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

FO-PAR-18

**FORMULARIO DE PRESENTACION DE PROYECTO
PAR JOVEN**

REV: 01

Fundamentación:

I.

En el marco del diagnóstico se debe explicitar el por qué de la elección de la propuesta, de las ideas que la sustentan y el problema al que intenta dar solución.

Líneas de Acción:

- ✓ Los objetivos generales: son las aspiraciones sobre la situación final al término del proyecto, es decir, indican el destino del mismo.

| | | |
|---|--------------------------------------|------------------|
|  <p>MUNICIPALIDAD DE MAIPU</p> | <p>MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ</p> | <p>FO-PAR-18</p> |
| <p>FORMULARIO DE PRESENTACION DE PROYECTO PAR JOVEN</p> | | <p>REV: 01</p> |

- ✓ Los objetivos específicos: responden al objetivo general a través de diversas líneas de acción que suponen objetivos particulares para cada una de ellas. Se trata de pasos a seguir para alcanzar el objetivo general propuesto.

6. Duración estimada del proyecto:

Es el periodo total de ejecución (hasta 10 meses). Cabe aclarar que dicho período hace referencia al espacio de tiempo durante el cual funcionará el proyecto bajo el subsidio otorgado.



MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

FO-PAR-18

**FORMULARIO DE PRESENTACION DE PROYECTO
PAR JOVEN**

REV: 01

7. Destinatarios

- ✓ Directos: Cantidad y características de quienes se verán beneficiados con la realización del proyecto, es decir, aquellas personas que formarán parte de la ejecución del mismo, durante la etapa de financiamiento.

- ✓ Indirectos: Hace referencia a las personas que, por estar en contacto con los beneficiarios directos, ven su realidad modificada positivamente.



MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

FO-PAR-18

**FORMULARIO DE PRESENTACION DE PROYECTO
PAR JOVEN**

REV: 01

8. Articulación:

¿Intervienen en el proyecto otras organizaciones, instituciones, organismos de gobierno o particulares? ¿De qué forma intervienen o articulan?

9. Presupuesto y monto solicitado:

Hace mención a los costos que supone la puesta en marcha del proyecto, en el análisis y cálculo de los mismos se deben especificar claramente enunciando la cantidad y características necesarias de: materiales, equipo, gastos de funcionamiento, insumos, materias primas, RRHH, etc.; todo ello expresado en términos monetarios.



MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

FO-PAR-18

**FORMULARIO DE PRESENTACION DE PROYECTO
PAR JOVEN**

REV: 01